



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)4255321
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 26 de Noviembre de 2014

1080/14

Expte. N° 14.078/14

VISTO:

La Resolución N° 810-HCD-2014 mediante la cual se otorga licencia con goce de haberes, a la Ing. Angélica Noemí Arenas, Jefe de Trabajos Prácticos Regular con Dedicación Exclusiva en la asignatura “Fundamentos de las Operaciones Industriales” de la carrera de Ingeniería Industrial, desde el 23 de mayo hasta el 6 de junio del corriente año, lapso durante el cual la docente realizó una pasantía en el Instituto Universitario de Investigación del Automóvil (INSÍA) de la Universidad Politécnica de Madrid, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Nota N° 1541/14, la docente eleva el informe correspondiente a las actividades desarrolladas durante la referida pasantía, adjuntando la constancia documental que acredita las mismas;

Que la Escuela de Ingeniería Industrial analizó dicho informe y aconseja aprobarlo;

POR ELLO y de acuerdo a lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos, mediante Despacho N° 345/14

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
(En su XVII sesión ordinaria del 19 de noviembre de 2014)

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Aprobar el informe presentado por la Ing. Angélica Noemí ARENAS, sobre las actividades desarrolladas durante el período comprendido entre el 23 de mayo y el 6 de junio de 2014, lapso durante el cual la docente realizó una pasantía en el Instituto Universitario de Investigación del Automóvil (INSÍA) de la Universidad Politécnica de Madrid.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica de la Facultad, Escuela de Ingeniería Industrial, Ing. Angélica ARENAS y siga por las Direcciones Generales Administrativas Económica y Académica a los Departamentos Personal y Docencia respectivamente, para su toma de razón y demás efectos.

LBF/sia


Dra. MARTA CECILIA POCCHI
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa


Ing. EDGARDO LING SHAM
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa